

La pretensión más funesta

Si todas las personas de buena voluntad, que en España muchas son, hubieran oído unas palabras que el señor Maura (don Miguel) el pretendiente a fundar un nuevo partido, me dirigió, pocos días hace, en uno de los escritos del Congreso de los Diputados, seguramente preguntarian: Pero ¿ese es el señor Maura? ¿El que intenta formar un nuevo partido? ¿El que habla de gobernar?

¡Pues es «mencallo»!
Hasta hoy no he recibido noticias directas de lo que dijo en Burgos; y, por ello, no me he ocupado de este asunto.

Me indicaron que aludí a mí, usando de uno de los lugares comunes nada atinentes a la seriedad de que el hombre público no debe desprenderse, en cuanto que tiene la pretensión de dirigir la sociedad pública y gobernarla.

Supuesto que me aludí, me lo comunicaron y lo he visto en un periódico izquierdista de Burgos (que me enviaron), partí de la alusión del señor Maura (don Miguel) para que algún otro Maura no pierda, que consistió en decir que es necesario hacer constar siempre en el programa, dónde se va y dónde se quiere ir para evitar esos conglomerados de hoy en los que no puede haber posibilidad de que se entiendan los elementos liberales con esos otros que han vivido siempre en el fondo de una caverna aunque se llamen Estévez.

Recuerdo la alusión, transcripta de un periódico de la zarda, editado en Burgos; y comencé por ahí el comentario al discurso del señor Maura.

¿Qué es, para don Miguel Maura, haber vivido siempre en el fondo de la caverna? No otra cosa que la permanencia en la adopción de principios religiosos-filosóficos-jurídicos contenidos en insuperables tradiciones de ortodoxia católica; aplicados al régimen de las naciones cuando estas vivieron en paz y orden y fueron felices; y que no pocos siglos, durante los cuales se practicaron en el gobierno de los pueblos, declararon no solo buenos, si que también óptimos e insustituibles.

En el orden de la mera forma de régimen, fué indiferente, hasta que, habiendo convertido la forma republicana en cobija de revolucionarios, ateos y persecutores de la Iglesia católica, se cobó en mí el espanto, en presencia de régimen semejante. Y así tal régimen así procede, es obligado tomar la dirección contraria.

La frase, de lugar común, «haber vivido siempre en el fondo de la caverna» o significa que la persona o personas a que va dirigida hemos sido permanentes en la ortodoxia católica-filosófica-jurídica, según la Iglesia aprueba o no es adecuada a nosotros. No es posible salir de este dilema.

Si expresa ortodoxia completa—lo cual es indudable, porque a los firmísimos creyentes católicos, según las enseñanzas de la Iglesia, se aplicó y aplicó—¿dónde quedan aquellos alardes del señor Maura, cuando afirmaba ser católico como el que más, aunque, al propio tiempo, invadía, desde el Ministerio, siendo ministro de la Gobernación, el fuero de la Iglesia católica; asestaba durísimos y crueles golpes sobre la Cabeza Primada de la Iglesia de Dios en España; perseguía, detenía, vigilaba, esparcía y expatriaba a Prelados santos, como él que fué nuestro señor Arzobispo de Burgos, modelo de sacrificio, de virtud y de caridad, después Primado de las Españas? ¿Cómo se compadeció esto con su catolicismo «como el que más»?

Pudiera acaecer que, en la mente de don Miguel Maura, existiera la peregrina creación de un CATALICISMO (¿) suyo, aceptando lo que pudiera convenirle de las cosas abajo o no le es molesto, rechazando cuanto no le plazgiera, y adobando o mixtificando aquello que le estaba para sus proyecciones temporales; como si el catolicismo fuera algo parecido a la constitución de un partido republicano-conservador. Pero todo ello es una utopía; y catolicismo es doctrina expresa, práctica de obras, comunión y disciplina en cuanto la Iglesia única verdadera, discierne, enseña, ordena y manda.

Si esto es «cavernolismo», por uso inadecuado, de las gentes, feliz «cavernolismo» que nos mantiene en comunión con la Cabeza visible de la Iglesia y con la Iglesia misma.

Don Miguel Maura no puede llamar a las derechas, después de expresarse por tal manera; o después de haber llamado a las derechas no debe hablar así.

Las derechas no son lo que el señor Maura discierne según su capricho y provecho, sino lo que son en sí; y aquellas se determinan según las enseñanzas de la Iglesia. Y el señor Maura, por sí, según su juicio personal, libre e independiente (que tiene todo de protestantismo y nada de catolicismo), mojea y rechaza (¡gracias a Dios!) a los que, si bien pecadores, poseemos voluntad firme de estar dóciles y sumisos a las doctrinas más ortodoxas.

En las proyecciones políticas existen dos orientaciones conocidas, sabidas y pedecidas por el pueblo español: la de los engrandecidos que odian la religión y otros varios órdenes y adulan y corrompen a parte del pueblo para atraerse y establecer, sobre él, la base de su ascenso; y la de cuantos, encontrando las posiciones esas tomadas, o reputando solo explotables o mejor explotables, los estados ecclésiásticos, dejan la omniagoría, y se apartan también del prado de pureza de los principios; huyen de lo mejor, que exige sacrificio; rechazan lo perfecto porque es antitético de lo apetecible por los personales desordenados apetidos, y nunca se puede utilizar como escabel; y se acomodan, yendo por tanteos, a una situación que les dé alguna probabilidad para el desarrollo de sus planes, que son la oposición al bien general.

Don Miguel Maura, que reprochó las enseñanzas paternas, recordadas, en EL CASTELLANO, por «Un viejo maurista»; que recita familiar y personalmente favores, títulos, haber, honores y preeminencias, de la Monarquía, que encomió a la liberal y parlamentaria Monarquía despojada, hasta con adulación, poco antes de actuar de revolucionario y de acudir a los amigos de su padre—o. e. p. d.—(llamado por Dios a juicio), con afán de proselitismo, diciendo que la Monarquía se lo a pasos agigantados, para ir encasillándose en derredor de don Miguel, como si los que fueron fieles, sinceros y desinteresados amigos de su padre, fueran capaces de mutación semejante; don Miguel Maura que revolución y ascendió a impulsos de la revolución al ministerio republicano, ejercitando allí aquellas fundaciones, para remitir las cuales, deberá acudir, para remitir las cuales, deberá acudir, los años que le restan de vida, al desierto, en afán de penitencia; don Miguel Maura que, viendo tomadas todas las posiciones de la República, medita y decide fundar un partido, no, nunca, para ejercitar la justicia y procurar el bien de las gentes en el gobierno de España, porque entonces, en vez de buscar e ir en pos de la antitesis de lo que vio, oyó, gustó y aceptó al lado de su padre, separándose de todo esto hasta lo infinito, hubiera partido de aquellos supuestos paternos tras la obtención de lo perfecto.

Lejos de ello, y como prueba su evolución rotunda, busca su propio y peculiar provecho y el de los que le siguen; algunos de los cuales, con sus evoluciones, han demostrado cuán lejos se encuentran de los ideales y cuán dominados por sus apetitos en desorden.

Y, por hoy, no quiero descorrer más el velo.

¿Por qué molestarnos intempestiva, injusta y públicamente a los que adscribimos a las integridades doctrinales, buscamos probadamente el reino de Dios y su justicia, superior a la justicia republicana y maurista; deseamos que impere la ética cristiana que hizo felices a muchas generaciones; y aspiramos a que los buenos principios del Derecho y de la sociología católicas, lumen y al régimen de los pueblos, para que los gobernantes y políticos se desvían en buscar y procurar el bien común en vez de los intereses de partido y los peculiares suyos, que se sintetizan en la soberbia, la vanidad y la codicia?

De ahí la pretensión funestísima del señor Maura, que, a más de empapar lo suyo y lo de los suyos (populistas por ventura), intenta sustraer de las coaliciones derechistas, la parte más íntegra; cuando debe ser estimulada en pro de la asimilación doctrinal perfecta y completa para servir a los intereses de Dios, de la Iglesia y de esta patria nuestra necesitadísima.

Ese propósito del señor Maura se

traduciría en la constitución de un partido revolucionario más, que no podrá rehacer—ni lo intentará—lo que los incendios produjeron en el orden moral y en el físico, y servirá para mantener en el mejor de los casos, lo que los demás partidos de la revolución han consumado.

Muy otra cosa fueron los partidos pasados; y, no obstante, no los recuerda el pueblo español sino para execrarlos. (Cuando España padecía tan gravemente bajo la férula de los partidos republicanos, fundar otro partido?)

¿Puede darse pretensión más funesta?

FRANCISCO ESTEVEZ.

Apertura de los cursos municipales de francés

En el Instituto Nacional, se celebró el 22 la apertura de los Cursos gratuitos de lengua francesa, que el Ayuntamiento sostiene hace años.

El acto fué presidido por el alcalde accidental señor Santamaría, acompañado de los señores García de Quevedo, director de los cursos, Sarriente, secretario y de los profesores de los cursos Mr. Hayera y señorita Arrarás.

El aula donde se celebró el acto estaba completamente llena de público.

El señor García de Quevedo, en breves palabras expuso la importancia que van tomando estas clases de cursos, subvencionados por el Gobierno francés merced a las gestiones del llorado Mr. Pierre Paris.

Recordó la labor meritoria de Mr. Legendre, adjunto de la Casa Velázquez, que tiene gran cariño por estas clases, las cuales ha visitado varios años, y el interés del Comité de Escuelas Franco-españolas, establecido ha poco en la Embajada francesa de Madrid, a cuyo frente está Mr. Arnould.

Gracias a todo esto se ha podido conceder este año un premio de 100 pesetas, al alumno más distinguido Eduardo Ortega Güelies y quince premios más consistentes en diplomas y hermosos libros franceses.

Dió las gracias al señor Santamaría por su asistencia al acto; al Ayuntamiento por su generosidad y por sus esfuerzos al secretario y a los profesores y alentó a los alumnos a que aprovechen enseñanzas tan ventajosas.

Acto seguido se distribuyeron los premios y el señor Santamaría mostró su complacencia por el número de matriculados, que pasa de un centenar y en nombre del Ayuntamiento dió las gracias a cuantos contribuyeron al mejor éxito de la labor cultural y terminó con afectuosos saludos y consejos a los alumnos.

La sesión municipal de ayer

Se pavimentarán algunas calles.—Se propone la municipalización del servicio de alumbrado.—Por falsificación de documento se exigirán responsabilidades.—Los parados y la triste situación económica del Ayuntamiento.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Santamaría, y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Aménderes, Plaza, Carcedo, Sáiz, Peralta, Rodríguez, Díez de las Fuentes, Conde, Ordoño, Moreno, Echevarría, Gonzalo Soto y Díez Pérez, se abrió la sesión a las 8,55.

Acta de la celebrada el 18 de los corrientes.

Aprobada.
Idem id. para la construcción de 14 sepulcros de primera clase en el Cementerio municipal.

Se adjudica definitivamente a don Juan Domínguez Martínez, la creación de una oficina local de colocación.

Se faculta a las comisiones de Hacienda y Gobierno para que estudien el asunto.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Pascual Molner, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de leche en la planta baja de la casa núm. 17 de la calle del Almirante Bonifaz.

Concedido.
—De don Venancio Tomás García, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco, en la casa números 28 y 30 de la calle de San Lorenzo.

Concedido.
—De don Policarpo Ramírez, sobre cumplimiento de los artículos 71 y 72 del Reglamento del Mercado de Abastos, con relación al puesto número 25.

Se acuerda ratificar el indicado puesto a favor de su actual poseedora doña Purificación Ramírez.

—Propone que se declare excoyente por imposibilidad física al Conserje del Matadero, con todo el sueldo que en la actualidad viene disfrutando.

Concedido.
—De don Francisco Javier Palacios,

CEMENTERIOS.—En las instancias de doña Constantina Pérez, y don Alejandro Rodríguez de Valdeol, solicitando propiedades en el Cementerio municipal.

Concedido.
—De don Celestino Fernández, para construir un horno de conjería en el patio de la casa número 20 de la calle de San Pablo.

Concedido.
—De don Ange. Hernández, sobre que la autorización concedida a don Adolfo Verduras, para ampliar la portada de entrada al garage de la calle de Victoria 17 sea extendida a su nombre como propietario que es de la mencionada finca.

Concedido.
—Propone la creación de un nuevo grupo para dotar debidamente el servicio del Cuerpo de Bomberos.

Se acuerda la creación de un mecánico, un ayudante y tres bomberos y así poder cumplir con la ley del descaño semanal y en el próximo presupuesto se señalará la cantidad correspondiente para esos aumentos.

—Sobre pavimentación del trozo que existe entre la carretera de Santander y las traseras de las casas de la calle del General Sanz Pastor, y aplicaciones de contribuciones especiales.

Aprobado.
—Propone que se faculte a la Comisión de Obras para realizar la pavimentación de la calle de Diego Porcelo, prescindiendo del trámite de subasta.

Se concede a la Comisión la necesaria autorización, por no alcanzar dichas obras a 10.000 pesetas.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.
En la instancia de don Ruperto Giménez e Inguandinos de la casa número 6 y 8 de la calle de San Pablo, solicitando se corten los árboles ladantes con dicha casa.

—En el expediente motivado por la petición de don César Galiardo, al Gobernador civil de esta provincia, de concesión de aprovechamiento de aguas del arroyo «La Pesquera».

Se acuerda que el Ayuntamiento inscriba en el Registro de la Propiedad todos los aprovechamientos de aguas que le corresponden.

—En la certificación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, del importe de las obras ejecutadas en el Pantano de Arlanzón durante el mes de octubre último.

Aprobada.
SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En las instancias de don Florencio Sáiz, solicitando autorización para abrir una cuadra de vacas en la casa número 8 de la calle de Salas.

Concedido.
—De don Donato Mata, para id. id. de ganado mular en la calle de Martínez del Campo.

Concedido.
—De don Julio Sevilla, sobre que se le autorice para continuar ocupando la cuadra de la casa número 4 del Paseo de los Písones.

Concedido.
—En la cuenta que rinde el señor Director del Laboratorio municipal de los ingresos obtenidos en el segundo trimestre del año actual.

Aprobada.
—Propone la municipalización del servicio de alumbrado.

La Comisión propone la municipalización entre otras razones por las continuas quejas que formula el vecindario por las deficiencias en el alumbrado y la falta de luz y el beneficio que reportaría al Ayuntamiento que anualmente tiene que satisfacer más de 250.000 pesetas por este servicio, proponiendo se nombre una comi-

sión de concejales que en unión de la de Policía Urbana estudie y emita el correspondiente dictamen.

Queda sobre la mesa la petición del señor Gonzalo Soto.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

APROBACION DE LA CUENTA DE 50.000 PESETAS.

Se da lectura a un oficio de la Secretaría del Ministerio de la Gobernación participando al Ayuntamiento que han sido aprobadas las cuentas de la inversión de 50.000 pesetas que se concedieron por ese ministerio para emplearlas para la crisis obrera.

El Ayuntamiento queda enervado.

PLAZO DENEGADO.

El ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero comunicó al Ayuntamiento que ha sido desestimado por la superioridad el plazo de diez años solicitado por el Ayuntamiento para pagar la captación de 250 litros de agua por segundo del Pantano de Arlanzón.

La Corporación queda enterada y pasa a la Comisión de Hacienda.

El señor Santamaría anuncia que el erario municipal no está en situación para hacer frente de una vez a importe de esa toma de aguas.

SOBRE LA EXPROPIACION DE UNA CASA.

El presidente del Tribunal Contencioso Administrativo envía un oficio pidiendo se le remita el expediente de expropiación forzosa de la casa números 4 y 6 de la calle del Mercado, por haber reclamado contra ese expediente don José Merino, dueño de la indicada finca.

El señor Ruera lamenta que nunca lleguen a fuerza término las obras que realiza el Ayuntamiento, y la decisión tomada por el señor Merino de recurrir al Tribunal Contencioso en contra de la Corporación.

El Ayuntamiento tiene el propósito de, una vez derruidas las casas de la parte de esa calle, sacar a subasta el solar, para que sobre él se construya un edificio propio de una calle tan concurrida como es la del Mercado, dejando la parte que correspondía para un sanché de la vía pública.

Pide que se dé lectura del acta de la sesión celebrada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento el día 25 de agosto de 1925.

En ella figura la autorización concedida para realizar diversas obras en esa casa que ya estaba sujeta a expropiación, y el señor Merino prestaba su conformidad a dicha en 50 mil pesetas, si algún día se llegaba a la expropiación.

El señor Santamaría manifiesta que ya se ha llegado a un acuerdo amistoso con don José Ruiz, dueño de la casa número 2 de la calle del Mercado, quedando únicamente por adquirir la del señor Merino.

El señor arquitecto municipal tasó la casa de este señor en 49.747,14 pesetas, de lo cual dispuso su dueño en discordia que ascendió a cantidad de 59.859,09 pesetas, cantidad que tampoco es suficiente, pues él pide que se le abone 100.064,29 pesetas.

En el expediente para autorizar al señor Merino a realizar las obras de reparación en su finca, no está la transcripción exacta de lo que consta en el acta que se actúa de leer, sino que en aquel hay escritos entre líneas e incluso hasta raspaduras.

El señor Gonzalo Soto pide que, ante la gravedad de las manifestaciones del señor Santamaría, se abra el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

El señor Ruera pide que se dé lectura del acta de la sesión celebrada por la Comisión del Pleno el 30 de octubre de 1925.

El señor Merino dice que este señor se comprometió a ceder su casa en 50.000 pesetas en cuanto se derrubiaran las otras casas colindantes, y ahora no solamente no se conforma con las 59.859,09 pesetas sino que interpone recurso.

El señor Santamaría manifiesta públicamente y para que lo sepa el pueblo que el señor Merino se valió del puesto que ocupaba en esta casa, de concejal nombrado por la Dictadura para hacer todo lo expuesto.

Al señor Gonzalo Soto le dice que se depurarán responsabilidades por falsedad de documentos y vuelve a decir que el expediente para adquisición de la casa del señor Ruiz, está definitivamente sanjado.

LOS SIN TRABAJO.

Como consecuencia de una reunión celebrada por los obreros parados, elevan al Ayuntamiento, en un escrito los acuerdos que en ella adoptaron.

Piden que la pavimentación de calles les sea concedida a ellos para realizar por su cuenta, facilitándole el Ayuntamiento los materiales y herramientas necesarias.

El señor Santamaría dice que la medida ha rebotado en su despacho una comisión de obreros que, en forma correcta se han entregado el escrito a que se acaba de dar lectura.

He cambiado impresiones con ellos y les he hecho ver la triste situación que económicamente se encuentra el Ayuntamiento.

Les dije que la cuestión del paro no la ayda la Corporación y prueba ello son los expedientes que en esta sesión hemos aprobado para dar ocupación a los obreros.

El año pasado con las suscripciones y donativos y lo invertido por el Ayuntamiento se dio trabajo a todos los parados, empleándose en ello más de un millón de pesetas; hoy no nos encontramos en esa situación, pero no obstante se hará cuanto sea dable para solucionar la crisis obrera.

A los burgaleses que se dedican a mandar iniciativas al Ayuntamiento para dar trabajo he de decirles que para proyectos, bastantes hay sobre la mesa de la Comisión de Obras, pero

San Juan de la Cruz

Doctor y poeta

Sin amor no cabe realidad grande y hermosa. El artista se alimenta de belleza, pero su casa paterna es la verdad. Este franco pensamiento nos ha legado el epigrama de este comentarista.

«Que la ciencia no es el árbol de la vida? Tal vez. Pero la fina sobriedad, si ha de pujar en seriedad y ponderación, ha menester de espinas una y muchas veces en los abrojos del campo ardecido de la sabiduría. Menos erudición en multitud tanta de preceptos y más ejercicio en pocos y declarados documentos. Importa más fecundar las mentes de noticias útiles, fogear el ingenio en razonamientos juiciosos. Granjean más los entendimientos libertados de muchas pignetas del arte, pero hechos a discursos coherentes sin afectación de vanas sutilezas, domados para un lenguaje nativo sin oscuridades estudiadas, para un robusto pensar disimuladamente ameno en la expresión, y dulcemente agradable».

El arte impregnado de la idea algo montá; el arte saturado de doctrina es una pedagogía perenne; el arte nutrido con tuétano de sabroso misticismo, remata en las intuiciones súbitas del genio, en las inspiraciones del artista, en las profecías del iluminado que advierten la verdad y la hermosura.

San Juan de la Cruz es artista injerto en teólogo, y es un científico arropado en soberbia elegancia literaria; sobriedad robustamente expresiva de una prosa limpia, animada de un secreto calor de convicción. Primero de escribir sus comentarios, San Juan de la Cruz amontona libros y más libros bebidos en la Biblia, en la exegética, en la hagografía, en la introspección, en la experiencia pastoral, a los bordes de su finura dialéctica y adelgazada penetración. A esta ingente montera de ideas y noticias la llama con soplo de entusiasmo. Alvergado y sincero, la ha vertido, sin alarde, en sus libros; el lenguaje es aliado incondicional de la estimación cristianísima de la vida.

En tanto el alma vibra y se nos descubre algo de la magnificente vida interior, aceptamos el grito de su palabra embriagada, porque es transparente súber por donde circula la sava de candorosa y angélica sutileza.

La responsabilidad de la cultura solloza de espaldas a nuestras Facultades de Letras, desconocedoras del capital estético sanjuanista.

Bajo la austera y apacible bóveda de la frente del Doctor Místico se doran en ondas isométricas las ideas y las blancas hebras de sus metáforas. Cuán cierto y seguro el dicho del Areopagita: «a medida que el hombre se eleva hacia las alturas, la mirada que derrama sobre el mundo espiritual se simplifica; sus discursos se abrevian»; a la manera como, entreabriendo la obscuridad mística, nuestras palabras golean más concisas, el pensamiento se embota y se quebran las imágenes».

El comentarista de la «Subida» y de la «Noche» es fuertemente discursivo, de fuertes conceptos. Nunca rehúndese en sus palabras de roca viva, pero de roca de originalidad y de certeza, «algo así como una reverberación interna de la luz increada, como una calentura misteriosa que interrumpe la hipocriésis normal, y habla el lenguaje de un subdelirio, lleno de rapidez, de súbitas clarividentes. Las expresiones radiantes e insólitas cursan a los puntos de la pluma, a la manera de una gota de luz caída de los astros. La pérola inmortal del Serafín carmelitano la tajaron finos cuchillos de la brosa escucha salmanticense, la mojonaron las tintas más placenteras del humanismo renacentista hispánico.

Una ráfaga gloriosa, ventolera de Iliada y soplo de Evangelio, agita en dinamismo concorde a la España de la centuria decimo sexta. La palabra es acción, y por la palabra, bellamente tallada, Juan de Yepes alumbró la geografía puntualizada del mundo espiritual: escolleras en que el viajero podía estreñarse, aunque quisiera que había de comportar, falsas claridades y espejismos que en la noche obscura descañaban, visiones repentinas de panoramas caésteos, monstruos bramantes en la cumbre del Carmelo, se ahuyentaron al resplandor de la llama de amor vivaz, que de finísimos análisis, imbragó un río de penetración psicológica.

Las Canciones rezuman copiosa gracia poética porque la inspiración humana las ha unguado con fuertes rociadas, pero los Comentarios evaporan gracia santificante, porque la inspiración divina hace sensible al aliento del Amado:

«Descubre tu presencia y máteme tu vista y hermosura; mira que la potencia de amor ¡ay! no se cura sino con la presencia y la figura.

ABILIO ALAEJOS.
Sanjo Domingo noviembre 1932.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Pedro Ramírez Olalla
Médico forense que fué de esta Ciudad
falleció el día 25 de Noviembre de 1930.

R. I. P.
Su desconsolada viuda e hijos,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en el altar de la Soledad de la parroquia de Santiago Apostol incluida en la S. I. B. M., a las diez y media en la de San Juan Bautista de Grañón (Logroño), así como la exposición del Santísimo en la Capilla de las Religiosas Reparadoras de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 24 de Noviembre 1932.

El Excmo. Sr. Arzobispo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

el viento
mañana SO
tarde SO
cielos 0,1

medio kilo
do.

de y
n-
n-

de
de
de

S!!!

delos en
Corsés
tillas pa-
censio de

cialmen-

es, en el
de, donde
aciones

en ellas
utera oca-
enzaba a
penetrado
presen-
con las
aba, por
o con ml
a otras
de mis
los que
gulan tan
o mi de-

pasados,
as teru-
tiplicado;
más des-
olvidar
cción re-
sala de
lminutas,
amos de
tima nor-
o hoy ya
en los
un «valla»
mar»; de
de piel,
enaba ml
de estos
arla pro-
Angéles;

DE LA VIDA LOCAL

nos encontramos con la falta de disponibilidades.

A la comisión de obreros les ha prometido transcribir su instancia y les he dicho que se pueden recoger muchas de sus peticiones.

Repito que el Ayuntamiento hace cuanto económicamente puede y necesariamente tendremos que acudir a los poderes públicos para que nos conceda subsidios con que hacer frente al paro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho en punto.

DE TOROS

LOS TOROS EN EL CAMPO.

En la finca que en la provincia de Ciudad Real tienen los ganaderos señores Ayala, se han tenido setenta vacas y cuarenta machos. El resultado ha sido satisfactorio.

Bregaron Niño de la Palma, Gabriel Carmona, Dominguito Chico y Cayetano Leal, Pepe-Hilo y tentó Page, a los cuales, así como a los toreros se les obsequió por los ganaderos con torra espáñol.

En su finca «La Cigüeña» Marcial Lañada hoy poseedor de la antigua vacada de Pinos Cassara, está realizando las faenas de tierna y selección de su ganadería.

Para estos menesteres le ayudan Chicuelo, Pepe Gallardo y Rafaelito y dicen que lo está haciendo muy escrupulosamente. ¡Mas yale así!

LAS COSAS DE LARITA.

El divertido torero malagueño ha escrito una carta al popular revista. Peje romo en la que dice entre otras cosas graciosas lo que sigue:

«Maga constar mi agradecimiento a todos los revisores taurinos, que tanto me ayudan y de su mi pidiere las gracias al pueblo noole y puro de Madrid por haber contribuido al éxito económico de mi «penúltima» corrida, y digale que en fecha no lejana le dare una sadrosa y emocionante tarde resultando seis ocos de altura. Me olvidara: Un crítico de un periódico de la noche, dya que debía retirarme porque estoy viejo, gordo y sin agilidad, pues oen, yo le dga que con mis cuarenta y siete años, mis achena y seis asios y dos hernias, me juego canco mi duros con cualquiera de los toreros jóvenes de nuevo como para ver cual de los dos, con seis miras escogidas por mí, se arrima más, los toros con mas gracia y alegría y mata mejor y aporre menos a publico. Si hay alguno que acepte la apuesta que me busque».

«A este don Matias le veo camino de Leganes, pero que muy pronto!»

MARCIAL NO SE RETIRA.

Así se lo ha dicho al compañero «Carreles» de Valencia que escribe lo siguiente:

«¿de la retirada, qué? Pues de la retirada «na». Es decir, que de lo dicho no hay nada. Y lo dicho fué que esta temporada de 1932 iba a ser la última para él, por que Marcial, al terminarla se retiraría de las actividades como torero.

Y no se retira. Marcial dice que continuará torando durante el año 1933, si bien solo aceptara un número de treinta a treinta y cinco corridas, en las mejores condiciones.

Y ahora añadimos nosotros: ¿Cree usted ex-joven maestro que el público le soportará, después de la castrófica temporada que nos ha dado? ¿Qué monada de criatura! ¿A casta tranquilamente que en los ruedos hace usted el ridículo, aunque sea con «toritos» escogidos a su gusto!

Entre Larita e pundonoroso y usted e. desaprensivo, nos quedamos con Larita. ¡Paibabi!

«Se acuerda Marcial, de la corrida del 4 de septiembre de San Sebastián? Después de aquello no debe usted pensar en volver a vestirse de torero.

MAS DE ESTADISTICA TAURINA. ¿Quieren los aficionados curiosos saber el número de toros estocados durante el año 1932?

Pues ahí va: Ortega, 200; Marcial, 146; Barrera, 132; Manolo Benvenidita, 118; El Estudiante, 92; Chicuelo, 84; Vialta, 62; Pepe Benvenidita, 54; Ar milita Chicco, 48; Solórzano, 42; Corrochano, 38; La Serna, 26; Fuentes Bejarano, 30; Carnecerito de Méjico 41; Enrique Torres, 30; Noain, 28; José Amorós, 22; Félix Rodríguez, 24; Manolo Martínez, 28; Niño de la Palma, 22; Maravilla, 21; Chicuelo de la Audiencia, 21; Torón, 17; Palmelo, 16; Ganachón, 16; Liceaga, 11; Pedrucho, 12; Heriberto, García, 8; Mariano Rodríguez, 10; Raydo, 10; Félix Rodríguez II, 10; Pepe Gallardo, 8; Antonio Posada, 8; Fortuna, 8; Gu Tobar, 8; Armillita, 4; Angellito de Triana, 6; Ventolida, 4; Ortiz, 2; Fausto Barajas, 2; Lagar, 2; Contreras, 2; Tomás Gámez, 2; Pierre Pouly, 2; Alcalareña, 2; Etadio Amarós, 2; Andrés Mérida, 2; Larita, 2; Torero de Málaga, 2; y Mechor Delmonte por resultar cogido el día de la alternativa en el primer toro suyo, no mató ninguno.

¡Menudos gusados se habrán hecho con tanta carne!

DON AVELLANEDA. DOLORS, GULPES, CONTUSIONES, KEUMA, CURA Embrocación Hércules Sencilmente admirable

Después del crimen misterioso

El día 22 se realizaron por parte del Juzgado y de la policía, algunas investigaciones encaminadas a la identificación de la víctima, debidas a que dos cazadores que creyeron reconocer en el muerto a un pastor, que en las inmediaciones de la Fábrica de Seda vieron el sábado último, en ocasión que reñía con un compañero.

Los trabajos no dieron ninguna luz al asunto.

Ayer mañana después de desfilarse el cadáver varias personas, sin resultado positivo alguno, se le ha dado sepultura.

Se dice que el sábado último tomó el coche de línea en Villadiego con dirección a la ciudad, un individuo llamado Domiciano Mediavilla, de 38 años, vecino de un pueblecito cercano a aquella localidad, que vive solo y está desde hace tiempo separado de su mujer.

Este individuo no ha vuelto a versele por el pueblo desde el indicado día.

En el Juzgado se han presentado ayer dos vecinos de Torresandino participando haber desaparecido de este pueblo un vecino cuyas señas han facilitado.

Les ha sido mostradas las ropas de la víctima del crimen y no las han reconocido como pertenecientes al individuo desaparecido.

Coliseo Castilla

HOY jueves, a las 7, programa PARAMOUNT, estreno de la monumental superproducción SONORA:

Calles de la ciudad

Un intenso drama de amor y aventura, de emoción, e intriga. Gary Cooper y Sylvia Sydney, nos muestran una nueva faceta de su arte incomparable.

EL VIERNES: Proyección de la magna superproducción:

Su noche de bodas

Finísima comedia totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

EL SABADO: Colosal estreno de la producción SONOE: A

A bordo de Shanghai

Enorme drama con escenas marfilmas muy emocionantes y de gran verismo.

EL DOMINGO: ¡Grandioso y espectacular acontecimiento cinematográfico!

Las luces de Buenos Aires

Un argumento rebosante de interés, de emoción y de gracia, totalmente hablado y cantado en español, por Carlos Gardén, Gloria Guzmán y Sofía Bozan.

MUY PRONTO: Los dos éxitos más resonantes de la temporada: «ERASE UNA VEZ UN VALS» y «EL TENIENTE DEL AMOR».

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular del Ins tituto provincial de Higiene requiriendo a los Ayuntamientos que aún no han pagado las cuotas asignadas para el sostenimiento de dicho Instituto para que verifiquen el pago dentro de ocho días, cominándose con una multa de 25 pesetas si que no haga el ingreso de dichas cuotas.

Otra declarando oficialmente extinguida la pulmonía contagiosa porcina en término de Santa María del Campo.

Idem declarando la existencia de la rabia en término de Miramanda de Ebro.

Otra del ministerio de la Gobernación disponiendo que por los los gobernadores civiles se recuerde a los Ayuntamientos la obligación de incluir en el ejercicio económico las cantidades correspondientes a la categoría de sus plazas de médico titular-inspector municipal de Sanidad.

Diputación provincial.—Extracción de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 8 del actual.

Providencias judiciales y amoniciós.

«Ahorrará V. la mitad de carbón!» empleando el Oxigenante de Carbones Depósito: DROGUERIA ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4

Notas de Sociedad

NECROLÓGICA.

Mañana se cumplen dos años del fallecimiento del integro caballero y excelente amigo, don Pedro Ramírez Olalla, médico forense que fué de esta ciudad, donde por espacio de varios años desempeñó su profesión con verdadero cariño y vocación.

A su viuda doña Cecilia Rodrigo, hijos señorita Concha y don Tomás José, oficial de la Guardia de Asa to, así como don Máximo, médico de Grañón y don Angel, teniente de Infantería, de la gurrnición de Sevilla, ausentes, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

La carne de cordero y carnero

Chuletas 3'50
Pierna 2'90
Paletilla 2'70
Falda 2'40

en los puestos 10 y 11 de la Plaza Cubierta

A. RETES PINTOR

Sanz Pastor, 4

Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

HOY jueves, a las 7 y a las 10 y 1/2 ¡¡Acontecimiento!! La grandiosa película SONORA «LA VERDAD DE LA GUERRA», titulada:

Cuatro de Infantería

En esta película se refleja fielmente la calamidad inmensa de la guerra. Campos desolados, Obreros sin trabajo y sin pan.

Aconsejamos vean y oigan esta gran película.

El domingo próximo, a las 3 y 1/2 de la tarde,

GRAN FUNCION INFANTIL

en la que se darán TRES importantes premios expuestos en los escaparates de Moliner:

- 1.º Una hermosísima muñeca.
- 2.º Un mecano n.º 2.
- 3.º Un original juego de Tiro al Pulso.

La leche de la Montaña

por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud.

Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en Vd. y los suyos tomando

LECHE PURA 'SAM'

Puede adquirirla en los puestos de CUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la

Panificadora Burgalesa

AVANCE

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

Compañía de comedia MARTÍ-PIERRÁ

HOY jueves, TARDE, A las 7, Maffnee Gran Moda (2.º de abono) NOCHE, a las 10'30

ESTRENO - ESTRENO

la comedia en cuatro actos, adaptada al castellano por Antonio Palomero.

EL AMOR VELA

CREACION DE ESTA COMPAÑIA

Muy pronto... ¡EL EXITO DEL AÑO! La obra del día

SOL Y SOMBRA

En breve... Presentación... «MISS RUSIA 1932

Noticias varias

Según comunica el alférez de la Guardia civil de Beoraco, al señor Gobernador, el día 20 del actual, a las ocho y media de la mañana, puso fin a su vida en la iglesia parroquial de la citada villa, la vecina Arsenia Ruiz de Angulo, de 42 años, vada, la cual con una navaja barbera se dió un fuerte tajo en el cuello, seccionándose la yugular.

En estado agónico fué trasladada al Centro de Maternidad y Puericultura, donde se la prestó asistencia por el médico de la localidad, falleciendo momentos después.

De las gestiones practicadas se deduce que dicha señora tenía perturbadas sus facultades mentales.

La Peletería Davyoff de Madrid presentará en el Hotel Paris el viernes día 25 su gran exposición en Gabanes, Chaquetas, Tórreras y Renards Argentés, últimas novedades de la temporada...

En el río del pueblo de Hoyales ha sido encontrado el cadáver de una niña recién nacida.

Hechas las averiguaciones debidas por la Guardia civil para el descubrimiento del autor del infanticidio dió por resultado la detención de la joven Viteana San Martín Barjotomé, de 22 años, soltera, vecina del indicado pueblo, que se declaró autora del hecho.

En sus declaraciones ha manifestado que después de dar a luz a la niña la metió en una caja de cartón con un rosario y la enterró debajo de un montón de tierra para que se muriese en criatura, arrojándola más tarde al río donde fué encontrada.

Además ha dicho que su exnovio le entregó hace tiempo un cuchillo para que con él diese muerte a la criatura al nacer.

El desalmado joven que también ha sido detenido se llama Angel Benedito de Domingo, de 23 años, albano, soltero y vecino del mismo pueblo.

Parece increíble que se pueda llegar a tales extremos de inhumanidad.

URSO EN VINA es de efectos sorprendentes: el reuma, gota, cálculos, artritis, etc. etc.

Hace unos días se declaró un incendio en un molino, sito en el término de Herrán, propiedad de 20 socios y vecinos de Ranedo y Revilla, calculándose las pérdidas en unas dos mil pesetas.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Telesforo Monasterio Besga.

Linea de auto móviles de Burgos-Aguilar de Campóo

La administración de esta línea ha quedado establecida en la calle de la Moneda, número 15 y 17.—Planta baja (edificio de EL CASTELLANO)

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 22, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

J. MONTES

FOTOGRAFO: 63

frente a la Delegación de Hacienda

El inspector del Cuerpo de Vigilancia don Emilio Ayuso, que prestaba sus servicios en esta ciudad, ha sido destinado, a petición propia, a Madrid, y en su lugar categoría don Emilio Pozo Campo que estaba destinado en esta última capital, ha sido designado para sustituirle.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 24. Don Cristóbal M. Santalalla, Rufino Hernando, Felipe Cuencas, José García Ala, José Donate, Administrador Prisión Central, Id. provincial, Felipe Sanz, Agustín Franco, Joaquín García, Telesforo Pérez, Toribio Oñigues, Administrador de Loterías de Briñesca, Salvador Canals, Teodoro Martín, José Moral.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCÁS

Fabricante: Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

Notas Religiosas

CARMEN.—Novena del 19 al 27 en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana a las ocho misa en el altar del Santo, y en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 24, 25, 26 y 27 además de los cultos dichos habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo.

JUEVES CARÍSTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables un coro a las seis y media y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

En el Cristo comunión también a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la capilla de Venerables.

Media hora antes se reunirá el Consejo y celadores.

Mes dedicado a las Benditas Animas

SAN LESMES.—Novena de Animas. Todas las tardes a las cinco y media, en los días laborables, y a las tres y media en los festivos, se hará el ejercicio de la novena de animas.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Todas las tardes, a las cinco y media, se hará el ejercicio del mes, rezándose el santo rosario, meditación del día y cantándose el salmo «De Profundis» y responsos.

SAN LORENZO.—Novena de animas. Todas las tardes, a las seis, además del ejercicio de días anteriores, se hará el de la novena.

Predicará el R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, carmelita descalzo, de la residencia de Calahorra.

Al final se cantará un solemne responso, por los profesores de la Capilla de música de la S. I. C.

MERGED.—El Apostolado de la Oración, por sus 4 funtos.

Todas las tardes, a las seis, rosario y ejercicio de Animas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todas las tardes del mes a las seis y media rosario de animas

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Honorio Hura Cru-cero.

Defunciones.—María Luisa Manzanedo Martínez, de Burgos, 67 años, Alonso Martínez 1.

Ayuntamiento de Burgos

BENEFICENCIA

La Comisión de Beneficencia saca a concurso el suministro de las sustancias alimenticias que se consumen en el Hospital de San Juan y Casa Refugio durante el año 1933.

Dicho concurso comprende los siguientes artículos: Carne de vaca, chuletas de ternera, huesos blancos, pan, vino común, garbanos, lubia encorada y de rifón, lentejas y arroz.

Los industriales a quienes interese pueden examinar los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración de los Establecimientos y en el Negocio de Beneficencia de la Secretaría municipal y presentar sus proposiciones en horas hábiles, desde el día 1.º al 10 del próximo mes de Diciembre en las dependencias citadas.

Burgos 25 de Noviembre de 1932. El Alcalde accidentado, M. Santamaría.

Si señor,

Señor, he recibido los resultados que me obtienen para el desarrollo y engrorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y vacas. Venta: Farmacia Castellana

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robu y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Progreso 17, 1.º, de la

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Coloniales, Polvos y Brillantes en granel, Géneros de peinado y tocador; Tinturas, penes, penetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

ESTUFAS A PETROLEO

«URIBER» Ostra huesos, fosfarina, etc. 1.º, colid-des a los mejores precios. BILBAO.—Ronda, 6

Velas litúrgicas para el culto

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora, San Juan, 63

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

Si no ha encontrado el sastre que le vista a su gusto, acuda a la

Sastrería Hermosilla

Lain Calvo, 59-Burgos

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVENDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

JABON GRATIS

Por cada CINCO pesetas de compra que haga mañana día 24 en

CONFITERIA LASTRA se le regalará un trozo de

JABON «BILORE»

AVANCE

LA NORMA COMERCIAL DE

La Confección

es presentar siempre lo más nuevo en confecciones interiores para caballero, señora y niños. Visítela y observará que, además de un completo y moderno surtido, tiene precios ventajosísimos.

La Confección

Casa especializada en géneros blancos, PLAZA MAYOR (Edificio del Casino)

AVANCE

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Del incendio del Palacio de la Música.--La vista por las responsabilidades.--El Colegio de Abogados y la reunión de decanos

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Comentarios en los pasillos

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID.--LA REUNION DE LOS DECANOS.

Madrid 23 (4 t).--La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados se ha reunido esta mañana para ejecutar los acuerdos adoptados en la última sesión extraordinaria. Se redactó el documento que ha de ser elevado a los Poderes superiores.

En ausencia del decano se trató de las declaraciones de algunos colegiados y se nombró una ponencia que las estudie y resuelva.

El decano, don Melquíades Álvarez, se ha puesto a disposición de todos los decanos de los Colegios de provincias para la reunión que se celebrará en Madrid los días 28 y 29 del actual, a la que concurrirán, como se sabe, todos los decanos.

LOS PADRES DE FAMILIA.

Madrid 23 (4 t).--La Federación de Asociaciones de Padres de Familia en nombre de las Asociaciones, ha elevado un escrito al Gobierno protestando contra el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas y pidiendo que la prohibición de enseñar a los religiosos sea dejada sin efecto hasta que sea aprobada la nueva ley de instrucción pública.

DEL INCENDIO DEL PALACIO DE LA MUSICA.

Madrid 23 (4 t).--Hasta las diez de la mañana estuvieron trabajando los bomberos en el teatro-cine incendiado, separando los escombros, examinando los sótanos y desprendiendo de las techumbres las vigas que amenazaban peligro de soltarse. Más tarde se permitió al público que desfilara para contemplar las consecuencias de la catástrofe. Como se ha desprendido la lámpara monumental del centro, pueden calcularse las pérdidas en millón y medio de pesetas.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 23 (4 t).--A las diez y media ha continuado la vista de la causa por las responsabilidades. Las tribunas están llenas y la animación es mayor que la de ayer.

Penalva defiende su voto particular y dice que el movimiento de septiembre fué aceptado por el Rey, con lo cual dió un salto en las tinieblas. Una vez aceptado el movimiento asumió toda la responsabilidad.

Alaba la unión del Ejército, que entonces se mostró, si bien no debió lanzarse a un acto que debe calificarse de lesa patria. Dirige graves censuras al Gobierno de hombres civiles, diciendo que cometieron un grave delito.

Pide para los generales del primer Directorio la pena de dos años de destierro a 250 kilómetros de la capital e inhabilitación perpetua. Para los del segundo Directorio, solicita cuatro años de destierro a la misma distancia e inhabilitación total; y para los ministros del Gabinete civil, seis años de destierro a 300 kilómetros con la inhabilitación subsistente. Propone que se incluya al general Saro entre los que formaron el primer Directorio. Alude a la sensibilidad del pueblo, que si es muy propicio para perdonar, también quiere que se haga justicia.

Habla a continuación Suárez y

combate al general Muñoz Cobos. Dice que el general Alzupuru es inocente por completo, puesto que nada sabía de lo que se trataba. En cuanto a la culpabilidad del Rey no ha que hacerse ilusiones; el Rey es irresponsable y el único que puede castigarle es el pueblo, como lo ha hecho.

Considera que la rebelión militar está muy atenuada puesto que se prometió volver a la normalidad muy rápidamente. La pena está taxativamente declarada en el Código de Justicia militar y esta es prisión mayor a muerte.

Señala la culpabilidad del general Muñoz Cobos y considera más culpable al segundo Directorio que al primero. Considera como único responsable al general Primo de Rivera, porque era el único que respondía de los decretos del Rey.

Creo que se debe imponer a los procesados la pena de inhabilitación.

A continuación se levanta Pita Romero, defensor de Berenguer. Dice que la rebelión militar fué incompleta, porque no salieron las tropas a la calle. Cree que no se puede imponer a su patrocinado mas que la pena de prisión preventiva, computándosele el tiempo que lleva detenido y además que se le deben reconocer derechos pasivos.

EL MAESTRO VIVES.

Madrid 23 (4 t).--El estado de salud del ilustre compositor don Antonio Vives, no ha variado en las últimas veinticuatro horas. No ha habido retroceso en la enfermedad ni la mejoría iniciada ayer en el día de ayer.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

EL CUERPO Y LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Madrid 23 (4 t).--Se ha reunido el Sindicato de Correos y acordado que los 150 auxiliares remanidos aprobados en la última convocatoria no sean admitidos, y que la cantidad de pesetas 450.000 que con destino a ellas figura en el presupuesto, se distribuyan entre los oficiales de Correos, con 4.000 pesetas de sueldo.

También se ha reunido el Sindicato de Carteros y ha acordado oponerse al decreto de convocatoria de 200 plazas de mensajeros, que en la actualidad está en Poder del ministro. La cantidad correspondiente, que también figura en el presupuesto, deberá ser repartida entre los carteros de sueldo mínimo.

EN PALACIO

Madrid 23 (4 t).--El Presidente de la República ha recibido en audiencia al elemento militar, entre éste a los jefes de fuerzas en Marruecos y al jefe de las tropas coloniales de Guinea.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Madrid 23 (4 t).--Marcelino Domingo ha manifestado que ha hecho el nombramiento de tres comisiones mixtas del Consejo de Economía Nacional. Una de la del nitrógeno, otra la de energía eléctrica para uso doméstico, y la tercera la de maquinaria hidroeléctrica.

EN ESTADO

Madrid 23 (4 t).--El ministro de Estado ha recibido en audiencia al Nuncio de Su Santidad.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 23 (6 t).--A las cuatro

y cuarto abre la sesión el señor Barnés. La animación es escasísima en los asientos y tribunas. El banco azul está desierto al abrirse la sesión.

El duque de las Torres dice que no se cumplen algunas cláusulas del contrato del Monopolio de petróleos, especialmente en lo que refiere a la investigación de materias primas.

Rico Abella se adhiere a estas manifestaciones.

Entran los ministros de Agricultura y de Instrucción pública. Cabrera formula varios ruegos de carácter local.

Sediles pide que se investigue lo que haya de cierto en la campaña iniciada por «El Imparcial» sobre que en el Sahara hay varios detenidos españoles. Habla de los sucesos de Arnedo y se lamenta de que todavía no se haya llegado al conocimiento completo de los hechos allí desarrollados.

Cordero Bell pide la construcción de caminos vecinales en la provincia de Huelva.

Gómez Ortega y Bruno Alonso formular ruegos de carácter local.

Se entra en el orden del día y ocupa la presidencia al señor Besteiro.

EN LOS PASILLOS.-- FOGATA DE VIRUTAS.

Madrid 23 (6 t).--Después de la

PROVINCIAS

Continúan los conflictos sociales en diferentes puntos.--Explosión de grisú en las minas de Barruelo. Un expresidario asesinado

LA MEZQUITA DE CORDOBA EN PELIGRO.

Córdoba 23 (4 t).--Con motivo de las obras de investigación que se efectúan en la mezquita para descubrir los restos de un templo visigótico y habiendo circulado el rumor sobre la posibilidad de que las excavaciones produjeran un derrumbamiento del monumento, comisiones del Ayuntamiento, Diputación y monumentos se personaron hoy, acompañados de los técnicos de dichas obras los cuales han emitido informe contrario a la continuación de las obras, que, sobre ser inútiles suponen un inminente peligro para la Mezquita. En virtud de estos informes que se han comunicado al ministro de Instrucción pública, éste ha dispuesto telefónicamente la suspensión inmediata de las obras y ha anunciado que mañana saldrá para Córdoba un arquitecto con objeto de inspeccionar el estado de los trabajos.

La Prensa se ocupa de este asunto y lamenta que las obras efectuadas con fines de investigación arqueológica se hicieran poniendo en peligro el valiosísimo monumento y sin un mínimo de garantía.

EL FUTURO PARLAMENTO CATALAN.

Barcelona 23 (4 t).--En el Parlamento de la Generalidad no tendrán representación mas que dos grandes partidos: la Esquerra y la Liga Regionalista. También puede ser que figuren dos amigos de Marcelino Domingo por la provincia de Tarragona y un radical por Lérida. Este candidato triunfante por las minorías es probable que lo sea el señor Estadella.

UN ATENTADO SOCIAL.

Vigo 23 (4 t).--Se ha cometido un atentado contra don Valentín

tormenta de ayer hoy ha sido un día de gran calma. Al sonar los timbres llamando a sesión, no había más de media docena de diputados. Ni siquiera se notaba curiosidad de saber si el señor Besteiro había dimitido o no. Se vió que presidía la sesión el señor Barnés y los periodistas preguntaron a algunos diputados, pero ninguno sabía nada. Más tarde se supo que todo se había arreglado. Dadas algunas explicaciones al señor Besteiro, éste se había dado por satisfecho. Todo pues, había quedado reducido a una fogata de virutas.

Azaña llegó a primera hora y se supone que conferenció con Besteiro y todo quedó arreglado. Al llegar el señor Lerroux fué rodeado por los periodistas a quienes dijo: He luchado y me han vencido. Otra vez será otra cosa. Hay que continuar trabajando. Estos sucesos de la política son muy frecuentes y los que hoy están encima mañana pueden estar cien codos debajo de nosotros. Los periodistas preguntaron a Lerroux a bocajarra: ¿Qué hay de los periódicos suspendidos?

—Pues que desde Barcelona dirigí dos telegramas, uno al presidente y otro al ministro de la Gobernación interesándoles la reparación de los periódicos suspendidos y los dos me contestaron que no se habían ocupado de ese asunto por verdadera imposibilidad. Ante esto no hay más remedio que esperar un plazo prudencial porque, a juzgar por el telegrama que me enviaron, están en la mejor disposición.

—¿Dimitirá el señor Domingo?

—Por qué va a dimitir.

—Así lo ha dicho el señor Maciá.

—¡Ah! Si lo ha dicho Maciá entonces es otra cosa. Y con estas palabras se despidió de los periodistas.

LA HUELGA DE NARANJEROS

Carcagente 23 (4 t).--Han fracasado las gestiones del alcalde para resolver la huelga planteada por los elementos afiliados a la C. N. T. dedicados a la recolección de la naranja. Los dirigentes se han colocado en una actitud ilegal, desatendiendo en absoluto la jurisdicción del Jurado mixto del trabajo rural de Añón. Han declarado la huelga en todos los demás ramos de la industria y comercio sin previo aviso. En vista de esta actitud, ayer llegaron de Valencia treinta guardias de asalto enviados por el gobernador de la provincia, que procederán, después de registrado, a clausurar el Centro de Sociedades obreras.

EN HONOR DE SAN FERNANDO

Sevilla 23 (6 t).--Por cumplirse hoy el aniversario de la conquista de la ciudad por Fernando III, el Santo, el Ayuntamiento celebró en la Casa Consistorial un acto conmemorativo. El alcalde pronunció un discurso y en el balcón central del edificio izóse la bandera de Sevilla, al propio tiempo que se daba suelta a muchas palomas.

La banda de música amenizó el acto y al final interpretó el pasodoble «La Giraldá» y el «Himno de Riego».

CONTINUA LA HUELGA

Sevilla 23 (6 t).--Continúa la huelga de los descargadores del muelle y de los ferrocarriles andaluces.

El gobernador ha ordenado a los patronos que despidan a los obreros, y amenaza con sanciones a los patronos que se nieguen al cumplimiento de la orden de despido.

EXPLOSION DE GRISU.--UN MUERTO

Palencia 23 (4 t).--Al empezar hoy los trabajos en las minas de Barruelo se originó en la capa sexta una explosión de grisú que produjo el desprendimiento de tierras bajo las cuales quedaron sepultados varios obreros.

Aunque en un principio la confusión y el pánico fueron grandes, bien pronto restableció la calma, iniciándose con premura los trabajos de salvamento, logrando así anorar las desgracias de la catástrofe.

Fue sepultado Víctor Rodríguez, y Pedro García resultó con heridas graves. Con motivo del entierro del obrero muerto han sido suspendidos todos los trabajos en la mina.

FERROVIARIO GRAVISIMO.

Murcia 23 (6 t).--El gobernador civil ha manifestado que cuando maniobraba un tren en la Estación de Cartagena, fué alcanzado por una máquina en el ganachador José Berar Caba. En estado agónico fué llevado al hospital.

CONTINUA EL CONFLICTO TEXTIL

Barcelona 23 (6 t).--Continúa la huelga de contramaestres de la Sociedad Textil Radam. El Gobernador ha dicho que el paro solo afecta a un 50 por 100.

Se ha celebrado con el oportuno permiso, la Asamblea textil.

El consejero de Trabajo de la Generalidad interviene en el asunto y ha dicho que ha hecho diversas gestiones para ver de resolver el conflicto, y no han dado resultado.

Han sido detenidos Manuel Salvador y otros, afectos al Sindicato de la madera, los cuales están complicados en diversas atentados cometidos en líneas de ebansisteria.

UN HOMBRE ASESINADO.

Murcia 23 (6 t).--Doce de Fortuna que en la aldea denominada La Carapela y a la puerta de la casa que habita una viuda llamada Javiera Lozano, se ha encontrado el cadáver de un individuo llamado Daniel Belda, que presentaba varias heridas de arma de fuego y numerosas contusiones en diversas partes del cuerpo.

De las primeras averiguaciones resulta que el muerto salió en enero último del presidio, donde había estado por espacio de cuarenta años, por haber matado a su esposa, a dos hijos pequeños y a otro vecino.

De regreso de Figueras había vivido en una casa inmediata a la de sus hermanos José y Pedro Belda, que vivían con la viuda del vecino por aquel asenado. Parece que Daniel promovía constantes reyertas con sus hermanos y con la mencionada viuda y que lanzó contra ellos algunas amenazas de muerte. Hoy promovió una rña y los hermanos lo mataron a tiros y a palos. Después se entregaron a las autoridades y confesaron el hecho.

ESTUDIANTES EN HUELGA POR UNA DESTITUCION

Santander 23 (6 t).--En vista de la actitud de los elementos socialistas de Torrelavega en contra del profesor de Etica del Instituto don Ignacio Cruz, que pertenece a una Orden religiosa, éste ha sido destituido de su cargo.

Con este motivo y como protesta por la destitución dicha, los alumnos del Instituto de Torrelavega y los del Instituto de Santander han acordado la huelga por veinticuatro horas.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Sanúcar de Barrameda 23 (6 t).--Se ha declarado la huelga general que transcurrirá pacífica.

Las autoridades han ordenado la apertura del comercio.

La Benemérita patrulla por las calles para garantizar la libertad de trabajo, siendo auxiliada por fuerzas de carabineros.

ESTUDIANTES EN HUELGA POR UNA DESTITUCION

Santander 23 (6 t).--En vista de la actitud de los elementos socialistas de Torrelavega en contra del profesor de Etica del Instituto don Ignacio Cruz, que pertenece a una Orden religiosa, éste ha sido destituido de su cargo.

Con este motivo y como protesta por la destitución dicha, los alumnos del Instituto de Torrelavega y los del Instituto de Santander han acordado la huelga por veinticuatro horas.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Sanúcar de Barrameda 23 (6 t).--Se ha declarado la huelga general que transcurrirá pacífica.

Las autoridades han ordenado la apertura del comercio.

La Benemérita patrulla por las calles para garantizar la libertad de trabajo, siendo auxiliada por fuerzas de carabineros.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del miércoles

Madrid 23.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CURSOS DE PREPARACION DE CAPITANES PARA EL ASCENSO

Se dispone se celebre un curso de preparación de capitanes para el ascenso, ajustándose su desarrollo a lo preceptuado en las normas dadas en las órdenes de 8 de abril y 11 de noviembre de a las bases que se indican.

TRANSPORTES

Se resuelve que se efectúen las mesas urgentes del material de acuartelamiento desde los establecimientos que se indican a los Parques de Intendencia que también se relacionan.

Corresponden transportar al Parque de Intendencia de Burgos, desde el de Madrid, 59 vasos de noche; 150 palanganas; 5.935 tablas.

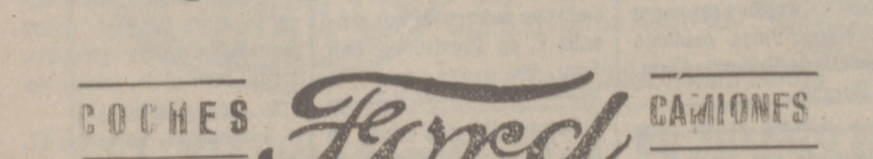
Desde el Parque de Intendencia de Meñilla se transportarán al de Burgos 3.000 mantas, y desde el Establecimiento Central de Intendencia, 50 mesas plegables.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 22, Día 23. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Cambio Internacional.

Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

ea V. siempre EL CASTELLANO

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

PARA COMBATIR EL FRIO

GENEROS DE PUNTO D. H.

Artículos de calidad garantizada. Dibujos-colorido y modelos de gran novedad. LOS MEJORES PRECIOS

Quando necesite GENEROS DE PUNTO vea primeros los D. H.

SUCURSAL DE BURGO: ESPOLON 44

Domingo Hospital

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúan los ruegos y preguntas)

El señor Gómez Ossorio formula un ruego dirigido al ministro de Agricultura comentando el disgusto que reina en Galicia por la actitud de los propietarios, que exigen la renta de foros. Cita el caso de una finca declarando su valor y la cantidad que lleva pagada el arrendatario.

El ministro de Agricultura dice que están próximos a venir a la Cámara los proyectos de rescate de bienes comunales y de arrendamientos complementarios, y reconoce que el ruego del señor Gómez Ossorio es justo y razonado.

El señor Moreno Mendoza dice que a pesar de las grandes molestias que ha tenido que sufrir por parte de la Guardia civil durante su larga vida de propagandista, quiere defender a un individuo de este Cuerpo. Se trata del capitán Fernández Cuartero, que en los sucesos de agosto cumplió con su deber, desobediendo a su coronel, sublevado. Por ello ha sido procesado y no lo fueron otros más culpables.

El señor Besteiro hace uso de la palabra para dar una explicación a la Cámara sobre los rumores de ayer. Dice que se da por satisfecho con el debate y la votación que se produjo, y en vista de ello—añade—creo que no tengo derecho a abandonar la presidencia. Aquí permaneceré con el ánimo dispuesto, como siempre, a servir al Parlamento y al país.

Me vais a permitir—sigue diciendo— algunas consideraciones acerca de nuestras relaciones.

No soy hombre de habilidad política y no se me ocurre que mi carácter, temperamento y condiciones pudieran en algunos casos no hacer de mí el hombre perfecto para dirigir la Cámara.

Si estos momentos llegan, él no pondrá dificultad a cualquiera solución.

LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA.

El señor Galarza rectifica. Reconoce la verdad del relato que hizo ayer el señor Martínez Barrios; pero quiere hacer unas aclaraciones. Son estas: que por la Compañía se negó autorización al subsecretario de Comunicaciones para dictar un laudo; que se celebró la sesión a que ayer se refería el señor Martínez Barrios; pero que la actitud de la Compañía fué de franca resistencia y que el ministro procedió con demasiada buena fe y que el laudo que dictó el ministro fué dado en tales condiciones que se hizo posible el recurso que presentó la Compañía.

Interviene el señor Martínez Barrios para decir que está conforme con lo que ha dicho respecto a él, pero no así en lo que se refiere al ministro de la Gobernación.

El señor Galarza rectifica brevemente.

El ministro de Trabajo se refiere a lo ocurrido respecto a la Sociedad La Interurbana, y dice que la primera anomalía es que la Sociedad pide que sean desplazados de la lista mandada por ella 101 individuos, por la circunstancia de formar parte de Sociedades de provincias. Muchos de estos se negaron a los acuerdos de la Sociedad y protestaron.

Entonces se examinó la lista de La Interurbana y hubo que excluir de ella a 651 individuos que no debían figurar. Algunos pertenecen al Montepío, pero no a La Interurbana. Como sanción a este presupuesto engañoso, el Gobierno decidió que no tuviera voto la Sociedad por una elección, y en ello no hay nada de particular. Se ha hablado también de una organización de Barcelona, pero ésta es una Federación, y como tal no puede tomar parte en las elecciones.

Constituido el Jurado mixto, debía abonar los gastos que esto ocasionara. Contra ello se recurrió, pero asignó sueldos al presidente, vicepresidente y secretario.

Continúa haciendo recuorsos extensamente sobre los recursos que ha impuesto la Compañía para burlar las disposiciones del ministerio de Trabajo. Estoy dispuesto a que la Telefónica se someta a las leyes y en caso necesario traeré a la Cámara un proyecto de ley para reducirla a la obediencia.

El señor Moreno hace después historia del comportamiento de la Compañía con sus obreros.

Pide que se le obligue a cumplir sus obligaciones sociales y se ponga en vigor el contrato de trabajo y el laudo del señor Martínez Barrios y que se reforme la delegación del Estado en la Telefónica.

LA LEY DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

Se lee una proposición que firman los radicales, pidiendo al Gobierno que presente a la Cámara la ley de Garantías constitucionales.

La defiende el señor Orozco, diciendo que el Tribunal de Garantías es un órgano esencial. No basta que se diga que el Gobierno se propone presentarla, por que también se dice que piensa arreglar el asunto de la Telefónica, y no conocemos ninguna resolución sobre ello. Considera importantísimo el Tribunal de Garantías para resolver las cuestiones de competencia; incluso, dice, puede necesitarse para la aplicación del Estatuto.

Pide que sea esta ley la que discuta la Cámara inmediatamente.

Le contesta el señor Azaña. Reconoce la importancia del proyecto, pero existe una Comisión jurídico-asesora encargada de redactarlo. El proyecto es extraordinariamente complicado. La Comisión redactó un anteproyecto, enviándolo hace algún tiempo al Gobierno; éste que examinó para traerlo a la Cámara antes de que se suspendieran las sesiones en septiembre, pero no pudo hacerlo.

El trabajo de los Consejos de ministros no se puede fijar de antemano, porque continuamente surgen problemas políticos urgentes que se interponen a otros preparados para examinarse. Estudiado el asunto por el Consejo, se remitió al ministro de Justicia, para que éste ministerio formulara las observaciones que creyera pertinentes. Lo teníamos preparado para el Consejo anterior, pero surgió un decreto que debía publicarse en plazo fijado y tuvimos que aplazar el examen del proyecto de garantías. El Gobierno quiere que lo examinen las Cortes cuanto antes y creo que la semana próxima podremos traerlo, después de ser examinado nuevamente por el Consejo de ministros. No tenemos interés en retrasarlo y esto debe bastar para demostrar la buena fe y voluntad del Gobierno.

El proyecto tiene tal magnitud, que las Cortes no pueden aprobarlo precipitadamente. El señor Orozco rectifica y reitera la proposición.

OTRA PROPOSICION.

El señor Besteiro anuncia que se ha presentado otra proposición con objeto análogo al anterior, pero que alcanza a otros extremos; la firman las derechas de la Cámara; se pide la constitución de una comisión parlamentaria que vaya coleccionando las reclamaciones por vulneración de preceptos constitucionales, en las que entenderá oportunamente el Tribunal de Garantías constitucionales y pide que se traigan a la Cámara

los expedientes de los detenidos gubernativos y los de los depositados.

La defiende el señor Martínez de Velasco, que agradece los propósitos del Gobierno de traer a la Cámara la semana próxima el proyecto de garantías, pero nuestra proposición, dice, es admisible por los extremos que abarca.

El jefe del Gobierno dice que la doctrina expuesta por el señor Martínez de Velasco, salvando los respetos que merecen su persona, tiene que ser rechazada firme y rotundamente. La proposición es inadmisibles porque no se ajusta a la Constitución. La fiscalización corresponde a las Cortes.

En cuanto a las jubilaciones y deportaciones, son medidas legales, y si les gusta a los republicanos—agrega—me basta. (Rumores). A nadie le falta la amistad de algún noble, a mí el primero, y sin embargo, se les ha aplicado las sanciones establecidas. Se habla de que se pone en peligro al poder judicial; pero, ¿quién es el poder judicial? Porque yo no lo sé. (Rumores). En la Constitución no está. (Protestas de la oposición). También se habla de poder moderador de la República y no hay tal. Otro tópico al uso es la independencia del poder judicial, ¿la dependiente, de quién?

El señor Gil Robes: De las intromisiones del Gobierno. El jefe del Gobierno: Pues yo no creo en esa independencia. El señor Gil Robes: Lo dice la Constitución. El jefe del Gobierno: Pues yo digo que no puede haber ningún poder independiente del espíritu dominante de la nación.

El señor Alba: Así hablaba Primo de Rivera. El jefe del Gobierno: En algo hemos de coincidir. (La mayoría increpa al señor Alba). Lo que hay que exigir a los funcionarios es competencia, y darles independencia económica para evitarles caer en ciertas tentaciones. Nadie ignora que las amonestaciones no se han hecho porque los funcionarios han incurrido en el desagrado del Gobierno.

El señor Gil Robes: Vengan los expedientes, porque no lo sabemos. El jefe del Gobierno: ¿Que más quisiera su señoría, que viniera! (Grandes rumores).

El señor Gil Robes: Lo que quiere el Gobierno es fiscalización. (Protestas de la mayoría). El presidente interviene para imponer el orden.

El jefe del Gobierno dice que, mientras tenga ciertas facultades, seguirá usán de ellas sin cesar. Ya sabe que es peligroso tomar algunas determinaciones; pero el Gobierno no puede consentir agresiones a la República. Nosotros—sigue diciendo—no hemos amenazado a nadie; pero hemos conseguido mantener el orden y el respeto a la ley. Si no os gusta, decidnos que nos marchemos. En las agresiones a la República hemos ido siempre detrás de los agresores. Estamos dispuestos a recoger las observaciones que el Parlamento haga; pero se debe reflexionar mucho acerca del momento de disolución de estas Cortes. No nos parecemos, señor Alba, a un poder dictatorial, porque nosotros nos apoyamos en el sufragio. (Aplausos de la mayoría).

El señor Martínez de Velasco afirma que no ha sido debidamente contestado. Hay un máximo de derechos en la personalidad y han de ser respetados. Reconoce que el Gobierno puede verse en el trance de castigar, y nadie le discute la facultad de corregir a los funcionarios cuando se extralimiten; pero ha de ser con suficientes garantías.

En votación nominal es desechada la proposición por 142 votos contra 100. El señor Lara explica el voto de los radicales, favorable a la proposición.

El señor Maura, que también ha votado la proposición, dice que el señor Azaña sólo tiene en cuenta los votos de la mayoría y cree que no necesita responder de sus actos ante el Parlamento, olvidándose de que hay masas republicanas que disienten de la política del Gobierno. Con la política del Gobierno se están adhiriendo a la República. (Protestas de la mayoría). Lo grave es que el país cree que la República solo puede vivir dando trallazos y cometiendo arbitrariedades. En las jubila-

ciones de magistrados, el ministro de Justicia ha dado explicaciones; pero es necesario saber por qué son incompatibles con la República. El señor Menéndez: Por ser monárquicos.

El señor Maura replica que todos los funcionarios actuaban antes dentro de la Monarquía. Declara que cuando él actuó dentro del Gobierno no cometió ninguna arbitrariedad, y presentó un proyecto de defensa de la República, con sanciones con arreglo a las leyes, y fué rechazado. Anuncia que está dispuesto a combatir la política del Gobierno.

El señor Rey Mora, radical; Y nosotros, también.

El señor Irujo explica su voto, favorable a la proposición. El jefe del Gobierno recoge algunas manifestaciones del señor Maura. Las circunstancias le obligan a gobernar como lo hace. Lo que más extraña es el confiamiento de varios españoles. (Voces: No, no; de todos). Explica la razón de haber procedido el Gobierno como lo ha hecho. Antes de Agosto, supo de modo casi cierto que el general Barrera era el jefe del movimiento que se preparaba; pero no había pruebas suficientes para probarlo y se le dejó en libertad.

El señor Lara: ¿Y la ley de defensa de la República? El jefe del Gobierno: Si se hubiera aplicado, el movimiento hubiera cesado antes, ¡y qué de reproches no nos hubieran dirigido! Ya sé que hay varias maneras de gobernar. Por eso ruego que cuando se ataque al Gobierno no se use la frase de que esta no es la República. Yo no la usaría por el contrario diría que esta es la República. Los que se alzaron en agosto no lo hicieron en abril porque tenían el convencimiento de que serían arrojados. Se alzaron después, cuando se hallaba divorcado del Gobierno por las campañas realizadas en este sentido académico, si quisiera; pero no digáis que estamos divorciados de la República y que el país se aleja del régimen.

El señor Maura: Yo no he dicho eso. El jefe del Gobierno: No me faltaba a nadie directamente. El señor Maura declara que nunca ha dicho que esta no es la República. Lo que sucede es que quienes combatieron a la fiscalidad y sus arbitrariedades ven que este Gobierno ha hecho lo mismo. Se está haciendo lo contrario de lo que se predicaba. Este régimen de excepción es ya demasiado. Una voz: ¿Quién dice eso?

El señor Maura: El país que respeta no quiere arbitrariedades. El señor Gordón Ordax protesta. El señor Maura dice que los radicales socialistas tienen como norma para gobernar la arbitrariedad. El señor Gordón Ordax manifiesta que los que prepararon la revolución se han dividido en dos bandos: uno el que quiere continuar la revolución y otro, el que opina que es bastante con lo hecho. (Aplausos de la mayoría). Se produce un incidente, que corta la presidencia: Afirma que la

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Banco Español de Crédito paga el cupón numero 65 de sus Acciones, importante pesetas 11'81 por título, desde 1.º de Diciembre próximo tanto, en su domicilio, Alcalá 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijonés de Crédito, de Gijón.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, número 24

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.

Imposiciones a un año: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

República no ha entrado en todos los pueblos; pero cuando haya elecciones ocurrirá como en Cataluña.

El señor Rey Mora: Donde ha ido derrotado don Marcelino Domingo. El señor Gordón Ordax continúa su discurso entre frecuentes interrupciones. Dice que los radicales-socialistas no son arbitrarios.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24.—Votada la proposición incidental, en la Cámara, cuya discusión invirtió la mayor parte de la sesión, se hicieron en los pasillos animados comentarios por los diputados de distintas minorías. Los radicales y agrarios rebatían vivamente las teorías expuestas por el señor Azaña, mientras los gubernamentales las defendían calurosamente.

El señor Maura decía que no le extrañaba el discurso del señor Azaña en el que había expuesto una política, sino que le extrañaba que no se hubiera levantado a refutarle el jefe de la oposición, a quien principalmente se había dirigido el señor Azaña. Ni el señor Unamuno ni yo éramos los llamados a contestarle, pues los indicados eran los de la minoría radical.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Academia para señoritas

CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECION Y SOMBREROS. Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander número 3, 3.º derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS

- Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos
- Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares
- Talonarios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Besalamenos, Memorándums
- Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted ahora Chimbo. Para empleo de oficina, ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años. Informes: Lorenzo Val, Villahoz.

Recordatorios Primera Comisión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Muebles: armarios luna nogal 90 pesetas, muebles de arte gran rebaja, fabricación propia. Prieto, Fernán-González, 21.

Se vende estufa salamandra, legítima seminueva. Informarán: Almirante Bonifaz, 11 duplicado, primero, derecha. Horas de 4 a 7.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3. Informarán: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Pérdida de una escritura pública de Villadiego a Castriello Murcia a nombre de Bandilla de la Fuente Dueñas.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, la devuelva a Jorge Estévez en Castriello Murcia.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Se arrienda local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

Grado de 32 años, ofrécese para almacén de carbones con conocimiento en el ramo, cosa análoga o para andar con carro. Razón: Progreso 11, duplicado, (portería).

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

JABON ESPECIAL
pinta azul a 80 céntimos kilo. Precio de propaganda solo por unos días, «Casa Diez».

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Bar ramos, 8.

Pérdida de un perro raza periguero que atiende por Tom. Se agradece y gratificará a quien lo entregue en la calle de Avellanos, número 7, piso segundo.

Aprendiz adelantado de confitero, se ofrece. Informarán: Fernán González, 24, primero.

Para oficina o cosa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración.

Se arrienda local. Llana de Añura, núm. 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Se necesita cocinera y doncella con buenos informes en Villa Teodora. La Castellana.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Victoria, 23, Teléfono 695 R.

Cajas de cuadros murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Almoneda, por traslado se venden piano y muebles, San Lorenzo, 2 al 10 tercero derecha; horas de 4 a 6.

Se necesita una criada de 40 a 50 años, con buenas referencias. Para tratar: con Andrés Huidobro, en Sedano.

Vendo dormitorio matrimonio completo, chaise-longue, estufa. Horas 11 a 1 y de 8 a 6, Lala-Calvo 61, 3.º izquierda.

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, entera de cuerpo. Dirigir al farmacéutico de Los Baños.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Última novedad! Reloj suizo bolsillo, Roskopf, acero niquelado, esfera giratoria, cristal irrompible, franco correo, quince pesetas. Somnhauser, Valverde, 47, Madrid.

Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Alquila habitación caballero con pensión o sin ella. Razón: Nuño Basara, 4, primero.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas. Victorio Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

DOS TEMAS DEPORTIVOS

Jugando a selecciones: una "futbolera" y otra ciclista

La teoría de los «equipos-base». ¿Dónde hay un centro-medio? ¿Concurso de dinamiteros. ¿Nuestros ciclistas y la Vuelta a Francia. ¿Por qué no un sacrificio inteligente?

El fútbol es, ante todo, juego de conjunto. Un «divo», con acompañamiento desafiado, no igualará nunca a un ciro discreto, empastado por el ensayo y elevado por el entusiasmo. Por eso, los seleccionadores internacionales, buscando la homogeneidad, aún en detrimento del brillo espectacular. Por eso, nuestro Mateos sentó la teoría de los equipos-base y en una ocasión, aprovechando el auge circunstancial de un equipo catalán, construyó sobre su armazón el edificio de la selección nacional.

Aunque estamos a principios de temporada y aunque falta a los equipos el contraste inter-regional, no parece aventurado afirmar que el «Madrid», ese «once» que no pasaba hace unos meses de ser amontonamiento de primeras figuras, con el trabajo de su nuevo entrenador y con la labor de empaste de unos medios inteligentes, va camino de convertirse pronto en un equipo magnífico, que pudiera ser base para el bando nacional.

No es ésta una opinión demostada anticipada. El colega seleccionador preferirá, en todo caso, los madrugadores a los dormilones «cuicos». Siempre resultará más cómodo echar por delante un par de jugadores que caigan hasta que juegue un equipo y embriagarse después en la consigna si el equipo no da resultado. Y según se perfilan las cosas, bastaría con reforzar el equipo base, que es el equipo vencedor en el torneo de «ligas», con un centro-medio y dos exteriores, éstos del equipo campeón nacional, para que tuviéramos un «once» potentísimo, digno del prestigio futbolero de España.

Veamos nombres: Zamora; Ciraco; Quincoces; Gurruchaga-X-Pedro Reguero; Lafuente-Luis Reguero-Olivares; Hilario-Gorostiza.

¿Qué apellido sustituirá la X esa, única incógnita del equipo? Difícil es la respuesta. Seguirnos pateando crisis de centros-medios, agudizada por la decadencia de Gaborrena, por las lesiones de Guzmán y el desentrenamiento de Ordóñez. No veo, francamente, más que dos nombres: Solé y Soladrero. O Marculeta, a condición de que el donostiarra haga «ejercicios prácticos» para un puesto del que le tienen alejado las conveniencias de su club.

Abundante, en cambio, los «medios-altos» y los «centro-delanteros». Cilaurren, Roberto, Leoncito, y el mismo Marculeta, son dignos del equipo nacional. Como lo son, indudablemente, Gaspar Rubio y Lángara, los dos competidores de Olivares para el puesto que más dinamita exige en las botas de los jugadores. Pero creo yo que, aún sacrificando algo en calidad individual, para la homogeneidad del equipo, siempre en relación directa con su rendimiento, iría bien la tática de suplir del equipo base lo indispensable; aquello que no pudiera mantenerse sin evidente peligro de rebajar la calidad del conjunto. Léase Valle, Eugenio y Olayo. Por demasiado veterano éste y por demasiado bisoños aquéllos.

Para completar el panorama, y seguirme meciendo en lo que es obligación ajena, voy hasta señalar los suplentes que considero más dignos, por sí la epidemia de las lesiones mordiera a los efectivos antes de llegar al primer partido internacional de la temporada. Blasco; Anatol-Zabalo; Cilaurren-X (El ciudadano que no fuera escogido, entre los dos propuestos, o Guzmán si el barcelonista se restableciera); Leoncito, Roberto; Prast-Golburu-Rubio o Lángara; Chirri-Bosch.

De nuevo está en peligro la participación de los españoles en la Vuelta a Francia. Parece seguro que Desgrange, «El Papá de la Vuelta», seguirá prefiriendo el mediocre «ochos» suizo a un conjunto español. Más todavía, si en vez de sostenerse, se aumentan las subvenciones que algún cantón de la República Helvética concede para la carrera. Quedará a nuestros corredores el recurso de aceptar puestos en el grupo de los individuales. Pobre recurso, si que no parecen decididos a acogerse nuestros ciclistas.

Digamos, para que cada cual cargue con sus culpas, que nuestros «ases» de la ruta tienen no poca culpa de lo que sucede. Se han pasado la vida solicitando beligerancia y han vuelto la espalda siempre a la hora de la verdad. Sels meses antes de correrse la prueba, todos manifestaban deseos de correrla; a la hora de tomar la salida se las aguantan.

Y es que piensan en el lote de premios que van acaparando a lo largo de la temporada en nuestras carreteras; en la poca densidad de las «primas» que parten a su alcance en la Vuelta y en el cansancio que acusan después todos los ciclistas que se echan al cuerpo los cinco mil kilómetros del contorno a la Francia republicana.

Habría falta que un año comprometiera a los corredores y fuéramos después a Desgrange asegurándole la participación con nuestros mejores elementos. Haría falta que hidiésemos comprender a nuestros corredores que un éxito español en la Vuelta repercutiría de tal modo en nuestra patria; el desarrollo del ciclismo sería de tal manera impulsado, que todos ellos ganarían después diez más de lo que hoy ganan. Haría falta convencerlos de eso para que se dieran cuenta de que su sacrificio tiene más de aparente que de real.

Y no es un sueño. Si Vicente Trueba solo, abandonado por Fernando Cornejo, que era el compañero de marca en situación de prestarse ayuda, hizo en la Vuelta a Francia tan formidable papel, un equipo completo podría ser la gran sorpresa para la Europa deportiva. No digo yo que vencería al equipo francés, o que derrotaría a los equipos belga e italiano. Pero sí digo que haría trabajo de tú a los tres y a los tres les daría trabajo.

Descontados Luciano Montero y Carretero, éste por demasiado joven y aquel porque sus facultades no son las más apropiadas para carreras por etapas, aún nos quedarían:

Traga-kilómetros de la talla de Cañardo. Trepadores como Ricardo Montero, Trueba y Ezquerro. Percherones—aunque parezca paradoja—tan resistentes como los pequeños Cardona y Cepeda.

Y «domésticos» tan valiosos y tan regulares como Mateu y Figueras... Un equipo así, con agrípeurs y hombres de tren, bien atendido y bien entrenado, haría saber que España puede tener en ciclismo un prestigio internacional como lo tiene en fútbol y en boxeo. Acabaría la obra que han iniciado Vicente Trueba en la misma Vuelta a Francia y Ricardo Montero en los campeonatos del mundo corridos en la ciudad Eterna.

DIRECTO. San Sebastián, 15-10-1932. Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Del Gobierno Civil

SOBRE EL ANUNCIO DE UNA HUELGA.

El señor Gobernador nos dijo a mediodía que para anteañoche estaba anunciada la huelga de los obreros panaderos de la «Panificadora Burgalesa» que reclaman entre otras cosas el aumento de jornales y que requeridos por él «trabajaron anoche normalmente. Ayer mañana ha celebrado el señor Vega en su despacho una entrevista con los obreros y con la representación de la clase patronal y después de amplias discusiones y gestiones realizadas, los patronos le han dado un voto de confianza para resolver el asunto.

Como por parte de los obreros se encuentra un buen deseo de concordia, espera e. Gobernador encontrar ayer tarde una solución definitiva al asunto.

En el Pat onato de San José

La banda de música Infantil ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de su Patrona Santa Cecilia con los cultos siguientes:

A las ocho, la banda tocó bonitas danzas y a continuación hubo comunión general en la capilla, sirviéndose después a los músicos de desayuno, chocolate, panecillos y churros. A las nueve solemnemente celebró el señor director don Valentín Palencia, cantada por los músicos, habiendo estrenado un cuadro de Santa Cecilia, que estuvo adornado con profusión de luces; al ofertorio la banda interpretó una bonita pieza religiosa, al alzar el Himno Eucarístico y al final la marcha de Gounod. A las once bajaron todos a la Catedral a oír la misa que con laudable acuerdo se celebró allí por iniciativa de la Asociación Musical de la ciudad.

A las doce se sirvió la comida consistente en sopa de huevo, filetes con patatas fritas, cordero guisado con pimientos, peras y arroz con leche, panecillos, vino y café.

Por la noche hubo exposición en la capilla, con rosario, plática, reserva y gozos a la Santa, interpretados por la banda, sirviéndose después una cena extraordinaria.

La revista musical «Ritmo» ha felicitado al benemérito don Valentín Palencia por la labor que viene haciendo desde la fundación del Patronato hace treinta y cuatro años, no solo a favor de los niños pobres, sino muy especialmente a los huérfanos para quienes «sostiene con limosnas, un internado gratuito alimentándoles, vistiéndoles y dándoles carrera según sus inclinaciones, y muy especialmente para la música, enseñándoles solfeo, piano, armonium, instrumentación de viento y cuerda, preparándoles para el ingreso en el Conservatorio y puedan salir con el título de profesores de música.

La Junta directiva de la Asociación Nacional de directores de bandas civiles le ha nombrado su primer socio honorario por sus trabajos a favor del divino arte. Que sea enhorabuena. X. X. X.

¿ES HEREDITARIA LA EP LEPSIA?

Londres. Se ha publicado recientemente un librito, titulado «PUEDA CURARSE LA EP LEPSIA?», que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 139 H) 50, Bouverie Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra.

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON-JEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

Vilviestre del Pinar

BODA ELEGANTE

No se puede menos de calificar así, la efectuada el pasado 20. domingo, en el citado pueblo, rodeado de incontables pinos y con vistas panorámicas de los más variados matices, entre don Luis Vivar, hijo del señor don Julio Vivar Bengoechea, Industrial y Director del Banco de Crédito de Salas de los Infantes y la encantadora señorita Luisa Bartolomé, hija de don Vicente Bartolomé Martínez, Industrial y el nacetista de maderas del citado pueblo de Vilviestre.

Los padrinos fueron don Juan Alameda, tío del novio, Industrial de Burgos y doña Mercedes Bartolomé, hermana de la novia; de testigos firmaron don Fernando Ruiz Cobanda, Director del Banco Español de Crédito, de Burgos y don Teófilo Ausín Sáez, Interventor del citado Banco.

La unión canónica la efectuó el párroco del citado pueblo don Manuel Caballero, asistido de los reverendos párrocos de Salas de los Infantes y de Quintanar de la Sierra. Al fin de la solemne misa les dirigió fervorosa plática referente al acto tan solemne que acababan de efectuar.

Tuvieron como acompañamiento, un gentío numeroso y para dar realce a toda la comitiva contrataron la Banda de Música de Quintanar, quien les divirtió todo el día y noche, hasta saciarse de baile.

El granioso banquete y cena, estuvieron a satisfacción de todo el personal, quien apreció que no se escatimaba nada para cumplir con todos los invitados. Al final del banquete don Emiliano García, cura ecónomo de Salas, leyó una preciosa poesía dedicada al nuevo matrimonio que siento no pudiera transcribir por no tenerla hoy, porque es digna de leerse por su fino estilo poético, por lo que fué muy aplaudido. Al día siguiente emprendieron el viaje de novios a varias capitales.

Enhorabuena a sus padres, hermanos y familia y a ellos una completa luna de miel y unión feliz de muchos años.

El corresponsal. Quintanar y noviembre 22-1932.

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Harmeles finísimas de gran alcance y plomo. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25. 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. Bicycletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 350. José Cruz Mugica. — EIBAR

Lea usted siempre EL CASTELLANO

NOTAS MISIONALES

Ante un nuevo avance misionero en la India

(Agencia Fides)

NUEVA FASE.

A juzgar por los datos que, acá y allá, van recogiendo y, con cierta frecuencia, los misioneros católicos de fase que entramos en una nueva fase, muy consoladora, para la evangelización y benéfica para la Iglesia Católica. No se mira ya a sus misioneros como aquella hostilidad feroz de antaño, sino con una benévola tolerancia. Cada vez se hacen más fáciles las relaciones entre cristianos y gentiles. La conversión no supone ya aquel ostracismo inexorable de casta. Los niños frecuentan la catequesis, aprenden las pláticas y hasta participan en las funciones religiosas, sin protesta de los padres. Y, no es raro, que familias paganas pidan el bautismo para algunos de sus miembros cuando los ven en peligro de muerte. Casos son éstos que danse, no solamente entre las clases bajas, sino también entre las altas y personas de posición social destacada. Se ha de hacer constar que el movimiento no es todavía uniforme ni en extensión, ni en intensidad, pero no podemos menos de registrarlo e ilustrarlo con algunos datos.

CONFIRMANDO.

He aquí uno: el Obispo de Trichinopoly se presenta en Perakulam para bendecir la nueva capilla. Las autoridades indias, no contentas con participar en la ceremonia, ocupando sillas de preferencia, obsequian al Prelado con un banquete, en el que participan europeos e indios sin diferencia de casta. «Antaño solo en pensarlo, hubiera sido un absurdo—escribe el misionero que relata el hecho—. En estos treinta años se avanzó

muchísimo en este campo de aproximación, más, acaso, que en los tres siglos que nos separa, aproximadamente, de la venida del padre Nobili a estas tierras. Cuando presentemente en la India en 1896, pude cerciorarme, personalmente, de las dificultades que entonces surgían ante mis primeros brahmanes convertidos; la oposición que los paganos hacían a la religión católica era grande.

El Boletín de las Misiones de Madura publicaba en junio de este presente año un artículo con el título «Nosotros avanzamos». Era del rector del Colegio de Trichinopoly. En él se hablaba, con profusión, de casos sorprendentes de la evolución pagana que se registran en la región en lo que afecta al catolicismo.

Desde la misión de Raghbapur, diócesis de Calcuta, escribe el padre Delange, jesuita: «La semana pasada tuve una visita. ¡Padre!, me dijo: estoy enfermo y nada me alivia. He acudido a Hori a Kali. No han oído mis súplicas. Entonces hice voto de peregrinación a Bandel. ¡Ah! ¡Si la Virgen me oyera!.

«Desde mi despacho—continúa escribiendo el misionero—veo que una persona se me acerca con un ramo de flores en la mano. Después de saludarme, reverentemente, entra en la iglesia, que visita todos los días. ¿Será un converso? preguntará alguien. De ninguna manera. Es un indio ortodoxo: un brahman auténtico. Mas, es, sobre todo, un alma fervorosa, que encuentra sus delicias en nuestra iglesia. Seguro estoy de que cree en la presencia de Dios en los templos cristianos. Y entre sus ídolos y los nuestros se quedó con los últimos.»

(Continuará).

Los mercados

Table with market prices for Burgos 24 and Villadiego. Includes items like Trigo blanco, Cebada, Avena, etc.

MERCADO DE GANADO

Table with market prices for livestock. Includes items like Cerberos, Borregos, Ovelos, etc.

LA COCINA. En esta gran variedad de mejor artículo en Lampara y Material Eléctrico. Vicente L. Cardales. Alhórfanos de Burgos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. RUFINO S. GONZALO. HUBERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABAN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. JABON DE SALES DE CARABAÑA. Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Table with interest rates: A la vista 3'50%, A plazo de un año 4'50%, A plazo de cinco años 5%.

Nuevo Consejo de Administración

Table with board members: Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez. Consillario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo. Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada. Tesorero: D. Carlos Cantón Rivo. Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba), D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Caba, D. José Mata Fernandez, D. Elías Marcos Rio, D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las seis de la mañana 692,2	15,0 Máxima a la sombra 6,6	A las seis de la mañana SO
A las seis de la tarde 695,5	Mínima a la sombra 2,0	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,1

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

VIZCAYA: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 2 (números 1.211 a 14)	pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17)	pesetas 1'80
GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19)	pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22)	pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 26)	pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Trajes de paño, confección fina, de 80, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.



Botas en negro o color, a 19'50.—Piel de hierro, 19'50.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50.—Cosido todo.

Se vende papel para envolver

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Española, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonite, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villanespa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Velada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
2.º MACINIFICIA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PR-OTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.
Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.
En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¡EL 28!

NOVELA

Por **JAIME PRAT**

...y no se crea por esta palabra, que tanto expresa a veces y que ahora significa tan poco, que mi inclinación por aquella mujer se hubiese detenido en el transcurso del verano; antes al contrario, mi sorpresa primera se había ido transformando en situación dulce y querida, que alegraba mi alma con el aliento de la esperanza, y me trasportaba a una vida nueva de alegrías y congojas tan inesperadas y chocantes, que en ellas mi ánimo no encontraba una palabra acertada con que definir mi situación.

No parecía, por el contrario, haber «evolucionado» del mismo modo,

y hubiera jurado yo que me encontraba dos meses después de iniciado el verano, más atrasado que en mis primeros días; y no porque se mostrase a la sazón reacia ni despegada conmigo; antes al contrario, cariñosa, y afable, como siempre, guardaba sin embargo, esa distancia que a la amistad no importa y que coloca a un amigo en su propio lugar, pero que mataba mi deseo de acortar aquella separación con frases que bien a las claras indicaban mi deseo.

En un principio no dejó aquel trato de sugerirme alguna y aun algunas preocupaciones; mi vanidad y la «experiencia» que creía poseer en tales femeni-

nas me hicieron achacarlo a pudor por algún tiempo; pero bien pronto convencíme de que ni mi amor propio me había sido leal, ni mi experiencia de las mujeres que en mi vida había tratado me servían de nada en tal ocasión; entonces no sé qué gusanillo roedor que hoy llamaría es de la conciencia y entonces juzgué de mero imperitente recuerdo, vino a ponerme ante los ojos cuanto de malo en mi vida de lides galantes había realizado, y sonando persistente con su voz de la afona y tenaz en lo más hondo de mis oídos, decía:

—Pero ¿es que no sabes tú, amigo leal, que de mí jamás has hecho caso, que todo en esta vida produce un fruto que se adecua a su origen como el guante a la mano? ¿O es que pretendes que de tanto goce como tú mismo ansiaste y lograste en estos años brotase el que ahora tratas de alcanzar?

—¿Dónde, jamás, ni en qué ley has visto tú, miserable y libertino jovencuelo que se castigue al ladrón ofreciéndole el objeto de su hurto, o al que quiso asesinar la persona de su víctima? Mas no es lo pésimo que de lado dejes estos pensamientos, que necesariamente te han de ser por demás desagradables, sino tu estúpida fatuidad e ignorancia cuando crees que la vida de tus años de libertinaje se puede ocultar por me-

dio de una frase bondadosa a quien en su rostro tiene los ojos educados para ver el bien.

Y tocábame cuando tal magnaba dudar y pensar, y estrujar mis confusas ideas, y maldice aquellos años de odio y de inmoralidad, no con la maldición del arrepentido que reniega de la torpeza de su antiguo estado, que a tales extremos aún no había llegado mi conciencia, sino como el que por su dejadez no encuentra en un determinado momento los méritos necesarios para lograr lo que ansia.

—Sin embargo, ¿y cómo pudiera ser de otra manera?, no faltaban a mi discernimiento razones más halagüeñas, aunque igualmente inefectivas para mis fines.

—¡Bah!—me solía repetir a mí mismo quizá con demasiada frecuencia para que ello indicase una seguridad—; siempre se han de tomar las cosas por sus extremos; en realidad, y mirando con serenidad la verdad de mis dudas, ¿en qué puedo apoyarme para abrigar esos temores sobre el conocimiento por Marí- Angeles de mi pasada vida? Y en todo caso, no creo que fueran un motivo decisivo para ella; si ve como puede ver indubitablemente, mi cambio en mi manera de comportarme y siento por mí algún afecto, ella sabrá perdonar mis desmanes de antaño. Lo que en todo

esto ocurre es que el mal no proviene de nada ni de nadie, sino de mí, infatuado galanteador que pretendo lograr de una mujer a quien jamás he confesado mi afecto lo que muchas, aun confesándose, sólo a medias concedían.

Y quizá no era del todo fallido este último argumento, pues más tarde, y habiendo pensado alguna vez sobre mis dudas en aquella ocasión, me he vuelto a plantear el problema que aun lo es para mí, y no he sabido con certeza contestarlo. Lo cierto es que en tal y en otros no mucho posteriores devaneos mi alma se templaba bajo un fuego que jamás había sentido; que a ella se abrían caminos y panoramas antes desconocidos; nuevas luces se encendían en su fondo, y en todo caso, mientras mi alma, en el abismo de la pasión humana, se esforzaba por levantar el bello castillo que su imaginación y desco le habían trazado, apenas si tomaba cuenta de que en su labor había algo grande y bello, que su edificio no era sino el pedáneo sobre el que había de caminar en pos de más grandes empresas; y es que el recuerdo de nuestro mal, ¿no es ya un paso en la senda del arrepentimiento?

CAPITULO X

El sonido de una no lejana campana que daba las ocho me despertó en

lo más plácido de mi sueño, y cuando, abriendo los párpados, vi filtrarse, silenciosos, en mi habitación los hilillos de oro del sol, sentí que, por excepción, me abandonaba mi inseparable compañera la pereza y, libre y gozoso con tal libertad, salté ágil del lecho, y después de pensar por un instante y con cierto aire de infantil hazaña en mi madrugadora actividad, que quizá por primera vez en mi vida lograba, desprecié el tosco lavado de madera que en su amplia boca de porcelana me invitaba al lavado de mi cuerpo, requerí de uno de sus brazos una toalla, que lié a mi cabeza, y sin más vestimenta que la del ligero pluma de verano que llevaba y un impermeable de tela que sobre él me coloqué, salí de mi habitación, y en dos saltos crucé el jardín para detenerme al lado del río.

El cual, que, aun vanagloriándose de tal nombre, no pasaba de modesto riachuelo o aun arroyuelo mezquino, dejaba correr sus aguas transparentes y plateadas entre higueras y zarzales al borde de mi jardín, sin más sacudidas ni sobresaltos que las que alguna hoja despreñada de un árbol al caer en su cauce le producían, o el tenue y confuso murmullo de sus aguas cuando, diligentes, corrían entre las pulidas piedrecillas de su ribazo.

Contemplé con satisfacción la pureza